

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

7714 *Resolución de 8 de mayo de 2019, del Ayuntamiento de Albolote (Granada), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de Granada» número 60, de fecha 29 de marzo de 2019, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» n.º 86, de fecha 8 de mayo de 2019, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Auxiliar Administrativo, perteneciente a la Escala de Administración General, subescala Auxiliar, Grupo C2, mediante oposición libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial» de la provincia, y serán expuestos en los tabloneros de edictos del Ayuntamiento de Albolote.

Albolote, 8 de mayo de 2019.–La Alcaldesa, Concepción Ramírez Marín.